

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**741**      *A CORUÑA*

Doña Lourdes Villegas Castrillo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 12 de A Coruña,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el n.º 1094/2016-AL se sigue expediente de jurisdicción voluntaria promovido por doña Tania Méndez Sánchez para la declaración del FALLECIMIENTO de don JOSÉ MÉNDEZ IGLESIAS, natural de A Laracha, nacido el día 1-5-1957, vecino de A Coruña, cuyo último domicilio fue en dicha ciudad, en la calle Independencia, n.º 19-bajo, quien se ausentó de su último domicilio antes indicado, no teniéndose de él noticias desde 5-4-1991, fecha de su desaparición cuando estaba trabajando como marinero a bordo del buque "Monte Castelo" con base en Burela (Lugo), como consecuencia de un fuerte golpe de mar sufrido por dicha embarcación en alta mar, ignorándose su paradero desde dicha fecha.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

A Coruña, 20 de diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160095189-1